

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 03 FEB 2013

0627
DECRETO EXENTO N° /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 6484 del 30/12/2013 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014, el acuerdo N° 292 de Sesión Extraordinaria N° 14 del 12/12/2013 del Honorable Concejo Municipal y Modificaciones posteriores.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase traspasar recursos a Administración Fondos de Salud para gastos de funcionamiento, por la suma de \$37.500.000.- (Treinta y siete millones quinientos mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 a "A otras entidades públicas" asignación 101-002 a "Salud", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


★ KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/PPC/YSV/mmvm.-